



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **16 DE JUNIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO**, **CONFIRMO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA STC7025-2021 RADICACIÓN N.º 11001-22-03-000-2021-00743-01, PRESENTADA POR ARMANDO DELGADO SÁNCHEZ CONTRA EL JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA URBE, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DIVISORIO A QUE ALUDE LA DEMANDA DE AMPARO. Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO DIVISORIO RADICADO N ° 2006-00601

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

SE FIJA EL 18 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL